



**RESOLUCION No. CSJATR23-147**  
**23 de febrero de 2023**

**(Magistrada Ponente: Dra. OLGA LUCIA RAMIREZ  
DELGADO)**

*“Por medio del cual se da cumplimiento al Parágrafo 1° del Artículo 2° del Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017, y se expide el listado de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Caribe que realizarían las prácticas jurídicas en la Rama Judicial”*

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias establecidas en el Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017, y conforme a lo decidido en Sala Ordinaria de fecha febrero 22-2023,

**CONSIDERANDO:**

El Consejo Seccional de la Judicatura expidió el Acuerdo que reglamenta las prácticas de estudiantes universitarios en la Rama Judicial teniendo en cuenta lo señalado en el Artículo Primero Ejercicio de Prácticas Académicas en la Rama Judicial, que reza:

*“Las prácticas dispuestas en el pensum académico de las universidades oficialmente reconocidas en el país, se podrán realizar en las corporaciones judiciales, tribunales superiores y administrativos, juzgados, Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, consejos seccionales de la judicatura, direcciones seccionales de administración judicial, Sala Jurisdiccional Disciplinaria y sus seccionales o Comisión Nacional de Disciplina Judicial y sus seccionales, oficinas judiciales, centros de servicios administrativos, oficinas de ejecución de sentencias u otras oficinas de apoyo o de servicios de la Rama Judicial, para apoyar la gestión judicial.”*

Que el Artículo 2° del Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017 reguló el procedimiento para la inscripción y selección de los participantes de las prácticas jurídicas de la siguiente manera:

*...“A. Diligenciar en la respectiva universidad el formato diseñado para ese efecto, en el cual se consignará, además de sus datos personales, la correspondiente autorización de la facultad. Una vez diligenciado, el estudiante presentará el formato para su inscripción a la Unidad de Registro Nacional de Abogados dentro de los primeros diez (10) días hábiles de los meses de enero y julio de cada año.*

*B. Con fundamento en las inscripciones efectuadas, y previa confrontación con los convenios vigentes, la Unidad de Registro Nacional de Abogados elaborará la lista de practicantes admitidos, la cual remitirá a la presidencia de la corporación, consejos seccionales, Dirección Ejecutiva y direcciones seccionales de administración judicial, según corresponda, en la última semana de los meses de enero y julio de cada año, para su selección por parte de los despachos, dependencias u oficinas en donde se llevarán a cabo las prácticas académicas.*

*C. El titular del despacho, dependencia u oficina determinará el número de estudiantes que considere racionalmente indispensable para la realización de las correspondientes prácticas en su despacho, sin exceder los topes establecidos en el artículo sexto del presente acuerdo, los cuales seleccionará de la lista disponible de estudiantes inscritos.*



*De igual modo, el presidente de la respectiva corporación podrá disponer que dichas prácticas se realicen en una secretaría o relatoría. El presidente del Consejo Seccional de la Judicatura correspondiente hará esa determinación, cuando se trate de oficinas judiciales, centros de servicios administrativos, oficinas de ejecución de sentencias u otras oficinas de apoyo o de servicios.”...*

*...“PARÁGRAFO 1.º Cuando se trate del ejercicio de la práctica en tribunales superiores y administrativos, juzgados, consejos seccionales de la judicatura, salas seccionales jurisdiccionales disciplinarias o comisiones seccionales de disciplina judicial, oficinas judiciales, de apoyo y de servicios de las direcciones seccionales de la Rama Judicial; el consejo seccional de la judicatura competente en cada distrito judicial, asumirá las funciones asignadas a la Unidad de Registro Nacional de Abogados en los literales a, b, d y e del presente artículo”...*

En atención al Artículo 8º del Acuerdo en referencia se verifico la vigencia del respectivo convenio interinstitucional suscrito entre la Nación – Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico – Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla y la Universidad Autónoma del Caribe para la realización de las prácticas de estudiantes Universitarios en la Rama Judicial.

El día 13 de diciembre de 2022 la Dra. ROSA GUTIERREZ VARGAS Directora del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad Autónoma del Caribe radicó la solicitud para la autorización de prácticas de consultorio jurídico de estudiantes de derecho de esa universidad, bajo No. EXTCSJAT9001. Anexó para ello, los respectivos formularios que se encuentran autorizados para la práctica académica en la asignatura de Consultorio Jurídico II y III, IV, a continuación, así mismo mediante oficio recibo el 14 de febrero procedió a actualizar el listado de estudiantes, se relacionan el listado de los cuales algunos no indicaron el despacho, por lo que se procedió a asignarles uno:

**LISTADO ESTUDIANTES DE OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO SEMESTRE 2023 – 1**

Nº	CEDULA	NOMBRE	SEMESTRE	ESPECIFIQUE EL DESPACHO O DEPENDENCIA
1	1047235161	ACOSTA RUDA LEDIS CECILIA	8	JUZGADO PRIMERO PENAL ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA
2	1234093835	AKLE BARRIOS EYLEEN DAYANA	8	JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
3	1003498107	ALMANZA VILLALOBOS JESUS DAVID	8	JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
4	1006570845	ARIAS LEON GUILLERMO JOSUE	8	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO DESPACHO 04
5	1002429759	BUELVAS JULIO GREGORIS JOSE	8	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BARRANQUILLA
6	22476567	CARO GUZMAN LUCY ESTHER	8	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO DESPACHO 04
7	1193572752	CASTILLA PEÑARANDA JUAN JOSE	8	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO DESPACHO 04
8	1004284259	DAVILA SAUMETH KAMILO ANDRES	8	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO DESPACHO 04

9	1121334271	DAZA DANGOND ENRIQUE JAVIER	8	COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO DESPACHO 04
10	1006570793	DIAZ PINTO ALDEMAR EZEQUIEL	8	JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
11	1102888450	FAJARDO RODRIGUEZ EDGAR DAVID	8	JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA
12	1003376107	HERNANDEZ NUÑEZ MARIA DANIELA	8	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
13	30688578	LOPEZ MARTINEZ MILEIDIS JUDITH	8	JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
14	1007356298	NATERA OSPINO EDGARDO JOSE	8	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
15	1052966662	OBREGON BORREGO KAREN DAYANA	8	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
16	1006638264	PACHECO LOPEZ MANUEL JOSE	8	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
17	1003115884	PAYARES PACHECO FLAVIE JOSE	8	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
18	1001856322	ROJAS PALMA OSCAR MAURICIO	8	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
19	1001856322	ROMERO INSIGNARES ANDRES SANTIAGO	8	JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
20	1143258629	ROMERO RISCO HANSELL JESUS	8	SALA 02 DE DECISIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
21	1140873994	SIERRA BORRERO PABLO DANIEL	8	SALA 02 DE DECISIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
22	1047499083	SIMARRA DE LA HOZ MARIA ALEJANDRA	8	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
23	1050066930	AISLANT LERMA ANGIE PAOLA	9	JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
24	1042996473	BLEL ROA MARUF YAMIL	9	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
25	1140875322	BOLIVAR DE LA OSSA DANIEL EDUARDO	9	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
26	1045754694	BORRERO AVILA RICARDO ANDRES	9	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
27	1053004640	CAMACHO GARCIA ZAITH JAFET	9	JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
28	1005570235	CASTILLO BENITEZ CRISTIAN FABIAN	9	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
29	1043000433	COLPAS GARCIA SANDRA MARCELA	9	JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
30	1007984078	CONTRERAS MARTELO JUAN SEBASTIAN	9	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
31	1118875079	COTES PALACIO JUAN PABLO	9	JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
32	1121305339	CUELLO BARRETO ANDRES ALEXANDER	9	JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
33	1192904784	CUELLO IGUARAN GABRIELA	9	JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
34	1193589887	CUELLO MUÑOZ HUMBERTO JOSE	9	JUZGADO 01 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

35	1140868157	DIAZ ROJAS IVAN DEVANNY	9	JUZGADO 01 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
36	1001938820	ESCOBAR HERNANDEZ DINELYS DEL CARMEN	9	JUZGADO 02 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
37	1045734031	ESCORCIA CHIMAS CRISTIAN DAVID	9	JUZGADO 02 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
38	1002183934	GARCIA VARELA GABRIELA BRICET	9	JUZGADO 03 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
39	1104870623	GASTELBONDO ORTEGA SERGIO CLEMENTE	9	JUZGADO 03 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
40	1006572506	GOMEZ BARRIOS HECTOR KAY	9	JUZGADO PRIMERO PENAL ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA
41	1037615170	GOMEZ CASTRO EFRAIN JOSE	9	JUZGADO 04 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
42	1065845561	GOMEZ EPIAYU DEIVIS DEILETH	9	JUZGADO 04 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
43	1193077208	GONZALEZ BARRIOS MARIA JOSE	9	JUZGADO 05 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
44	1001867749	GUERRA FUENTES CARLOS ANDRES	9	JUZGADO 05 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
45	1002409489	HERNANDEZ POLO EVELYN PAOLA	9	JUZGADO 06 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
46	1045732098	HOYOS PEREZ WENDY PAOLA	9	JUZGADO 06 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
47	1045759140	JIMENEZ MARTINEZ KEYLA ANDREA	9	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
48	1001851957	LOPEZ GIL ISABELA	9	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
48	1044433900	LUGO INSIGNARE PAOLA LIZETH	9	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
50	1045707731	MARIN RODRIGUEZ JULIO JAIRO	9	JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
51	1041890179	MARRIAGA RODELO LUISA FERNANDA	9	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
52	1118857213	MARTINEZ GONZALEZ DENIS YANETH	9	JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
53	1052096023	MARTINEZ SALCEDO NESTOR DAVID	9	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
54	1193542764	MEDRANO GARCIA DANIRIS ADRIANA	9	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
55	1007712305	MEJIA PEREZ MARIA TATIANA	9	JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
56	1129569974	MOLINARES REDONDO ORNELLA JANINA	9	JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
57	1001778475	MOLINO MERCADO JOSE ROBERTO	9	JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
58	1045740048	NUÑEZ ARJONA NICOLAS DAVID	9	CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
58	1007346105	OSORIO GOMEZ ANDRES FELIPE	9	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
59	1044434072	PANTOJA COLLADO DIMAS JAVIER	9	JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
60	55229321	PARDO TRIANA JANETTE TAHIANNA	9	JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
61	1193537695	PAYARES PACHECO XAVIE JOSE	9	JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
62	1098738351	PEÑA LLINAS DIEGO ARTURO	9	JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
63	1098738351	PEREZ CANDELA MARY ZULEYNNI	9	JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
64	1045716373	QUINTERO MONTES ALFONSO DANIEL	9	JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)

65	1081832529	RADA TOBIAS DANIELA	9	JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
66	1044428324	RAMIREZ ISAZIGA MAURICIO ANDRES	9	JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
67	1119841206	RAMOS BARROS JOSE SEBASTIAN	9	JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
68	1006878064	ROLDAN AGUIRRE PAULA VALENTINA	9	JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
69	1002070760	ROMERO JUAN KALED NICOL	9	JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
70	11203777	SALAZAR GUZMAN GUILLERMO ANDRES	9	JUZGADO 01 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
71	1221979035	SANCHEZ SIERRA GUSTAVO ANDRES	9	JUZGADO 01 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
72	1193143973	SERPA NAGUIB SAID CAMILO	9	JUZGADO 02 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
73	1140880713	SIERRA GUTIERREZ NICOLAS	9	JUZGADO 02 DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
74	1193559603	SOCARRAS MONSALVO EDUARDO JOSE	9	JUZGADO 03 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
75	1003241692	SOCARRAS MONSALVO LUCAS JOSE	9	JUZGADO 03 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
76	1006714482	SOLANO AMAYA VALENTINA	9	JUZGADO 04 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
77	1121332981	VENCE ROMERO SIDNEY YOSIRA	9	JUZGADO 04 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
78	1043871216	VILLADIEGO PERTUZ LUIS ANDRES	9	JUZGADO 04 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
79	1140870252	ACOSTA LARA DAYANA PAOLA	10	JUZGADO 05 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
80	1052948910	AGRESOTH ARRIETA JOSUE DAVID	10	JUZGADO 05 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
81	1002183300	AGUILAR ORELLANO BRAYAN DE JESUS	10	JUZGADO 06 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
82	1001973797	ANAYA SAMPAYO MARIA FERNANDA	10	JUZGADO 06 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
83	1140875005	ARGUELLES BALLEEN ESTEFANY YISEL	10	JUZGADO 08 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
84	1124409037	ATENCIO PIMIENTA ROBERTO JOSE	10	JUZGADO 08 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
85	1140852171	BONETT AGUAS VANESSA MARIA	10	JUZGADO 09 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
86	1047339201	BORJA CHARRIS SHAROM	10	JUZGADO 09 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
87	1053003995	CARO TARRIBA JORGE ISRAEL	10	JUZGADO 13 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
88	1001878812	COBA MENDIVIL ELIS ELIANA	10	JUZGADO 13 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
89	1193047524	CUDRIS SOTOMAYOR JORGE LUIS	10	JUZGADO 15 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
90	1010146606	DAZA CABELLO CAMILO ANDRES	10	JUZGADO 15 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
91	1007125341	DIAZ BOLIVAR OLYS ANDREA	10	JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
92	1010118573	FLOREZ BARRIOS LAURA VANESSA	10	JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
93	1043119589	GARCIA RUBIO CESAR LUIS	10	JUZGADO 18 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
94	1140862745	GONZALEZ RUBIO JORGE ANDRES	10	JUZGADO 18 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
95	1123638341	GUEVARA BARBOSA FARID ARMANDO	10	JUZGADO 19 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
96	1140890150	JIMENEZ BECHARA JUAN PABLO	10	JUZGADO 19 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla

PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

Email: [psacsjbqlla@ceudoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@ceudoj.ramajudicial.gov.co)

[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)

97	1143154527	MARTINEZ CORONADO CAROLINA	10	JUZGADO 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
98	1118863661	MARTINEZ PINEDO ROLAND DE JESUS	10	JUZGADO 21 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
99	1102873498	MARTINEZ VILLEGAS MAURICIO JOSE	10	JUZGADO 22 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
100	1043116815	MEJIA ESPRIELLA AGUSTIN JOSE	10	JUZGADO 22 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BARRANQUILLA
101	1234094608	MENDOZA ARIZA RUBIRA VANESSA	10	JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
102	1004306502	MOLINARES DIAZ JULIO ENRIQUE	10	JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
103	8646829	NARVAEZ BARRAZA JESUS MARIA	10	JUZGADO 02 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
104	1048214002	NOVOA PEREZ NICOLS STEVEN	10	JUZGADO 02 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
105	1082253007	OCHOA FONTANILLA MARIA DELIA	10	JUZGADO 02 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
106	1079938746	OSORIO GUETTE ANDRES FELIPE	10	JUZGADO 03 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
107	5049255	PADILLA CASTRO EDGARDO ENRIQUE	10	JUZGADO 03 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
108	1045736295	PELUFO PACHECO LAURA ANDREA	10	JUZGADO 04 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
109	1192715178	PINEDO COTES JUAN PABLO	10	JUZGADO 04 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
111	1118853027	REDONDO PIMIENTA YOINER YOEL	10	JUZGADO 05 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
112	1103120503	REYES HERNANDEZ IVAN SEBASTIAN	10	JUZGADO 05 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
113	1065828419	RIPOLL PEREZ LUISA FERNANDA	10	JUZGADO 04 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
114	1002156915	RODRIGUEZ MERCADO ANGEE LIZETH	10	JUZGADO 04 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
115	1234090838	SERNA COLORADO ELAN DARIO	10	JUZGADO 07 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
116	1193551300	TORRES GUERRERO LILA MARGARITA	10	JUZGADO 07 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
117	1129575945	TORRES MOSQUERA CRISTIAN CAMILO	10	JUZGADO 08 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
118	1193568509	URDANETA GUTIERREZ MARIANGEL	10	JUZGADO 08 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
119	1192810252	URIANA EPIAYU DEINER GUILLERMO	10	JUZGADO 09 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
120	1102889009	VERGARA RIVERA JONATHAN JOSE	10	JUZGADO 09 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

121	1129579818	ZABARAIN LOPEZ NATALIA LUCIA	10	JUZGADO 12 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
-----	------------	---------------------------------	----	--

Ahora bien, verificada la documentación se advierte que los formatos allegados fueron presentadas acorde al termino prescrito en el Artículo 2° del Acuerdo PCSJA17-10870 dediciembre 13 de 2017, por ello esta Corporación decidirá avalar la práctica jurídica de los estudiantes antes relacionados, los cuales presentaron el formato establecido por el Consejo Superior de la Judicatura, y en consecuencia se dio cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Acuerdo PCSJA17-10870 de diciembre 13 de 2017:

En mérito de lo expuesto, este Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conformar el listado de estudiantes de la Universidad Autónoma del Caribe que realizarían las prácticas en la Rama Judicial en el periodo comprendido de enero a julio del año 2023, de acuerdo al listado señalado en parte considerativa del presente acto, sin exceder el número máximo de practicantes por dependencia dispuesto en el artículo sexto del Acuerdo PCSJA17-10870 de 2017.

**ARTICULO SEGUNDO:** Remitir a la Universidad la Universidad Autónoma del Caribe sede Barranquilla y a los Despachos de esta Jurisdicción el listado de practicantes de Consultorio Jurídico de la Universidad Autónoma del Caribe, los cuales están inscritos en la asignatura Consultorio Jurídico, con el nombre del Despacho en el cual desempeñarán las Practicas Académicas, con la copia del convenio suscrito que da lugar al listado.

**ARTICULO TERCERO:** Dar cumplimiento a lo reglado en el Decreto 0055 de 2015, respecto la afiliación del estudiante a la ARL, a cargo de la universidad.

**ARTICULO CUARTO:** La práctica de estudiantes en la Rama Judicial se ejercerá sin remuneración alguna, por el término que disponga el pensum de cada universidad y según el convenio correspondiente, como se indica en el artículo tercero del Acuerdo PCSJA17- 10870 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTICULO QUINTO:** La práctica de estudiantes universitarios de la Rama Judicial se rigeen su ejercicio y certificación por el Acuerdo PCSJA17-10870 del 13 de diciembre de 2017.

**ARTICULO SEXTO:** Publicar el presente Acuerdo en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) link actos administrativos de este Consejo Seccional.

**ARTICULO SEPTIMO:** La Presente Resolución rige a partir del primer día hábil de febrerode 2022.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**



**CLAUDIA EXPOSITO VELEZ  
PRESIDENTA**

ORD-Ndn

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
PBX: 3885005 Ext.1035 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)